

SESIÓN ORDINARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE PARÁS, NUEVO LEÓN ACTA No. 27



Siendo las 10:00 horas del día 18-dieciocho de Diciembre del 2019-dos mil diecinueve reunidos en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, y en cumplimiento al Artículo 44 Fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el C. Ing. Crescencio Oliveira Cantú Presidente Municipal y el R. Ayuntamiento Municipal integrado por:

C. Lic. Vilma Maldonado Hinojosa	Síndica Primera Propietaria
C. Claudia Álamo Sepúlveda	Primera Regidora Propietaria
C. Lic. Onberto Herrera Vela	Segundo Regidor Propietario
C. Francisca Morena Chapa Molina	Tercera Regidora Propietaria
C. Lic. Eleodoro Rodríguez Mendoza	Cuarto Regidor Propietario
C. Everardo Ruíz Pérez	Quinto Regidor Propietario

Para celebrar la Sesión Ordinaria **Acta No. 27**, dando inicio a la sesión el Presidente Municipal C. Ing. Crescencio Oliveira Cantú, bajo el siguiente orden del día:

Sexta Regidora Propietaria

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia.
- Lectura y aprobación del Orden del día.

C. Dulce Arely Vela Gómez

- 3. Lectura del acta anterior.
- 4. Aprobación para pagar \$ 100 por cada viaje a los choferes que van a la Cd. de Monterrey y \$ 1,000 de viáticos cuando tengan que hacer alguna salida a la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, a consultas médicas, durante el periodo de la administración 2018-2021.
- 5. Aprobación para el pago de \$ 40 por hora maquina al operador del tractor que se usa en el mantenimiento de parques, jardines y calles de éste municipio, durante el periodo de la administración 2018-2021.
- 6. Aprobación de la baja en el padrón de refrendos de la venta de bebidas alcohólicas en éste municipio, en el negocio o tienda de abarrotes de la C. Telma Elizabet Zamora Zavala.
- 7. Asuntos Generales.

Procediéndose inmediatamente al desahogo del orden del día de la siguiente manera:

PUNTO NÚMERO UNO: LISTA DE ASISTENCIA. El Secretario de Ayuntamiento Lic. Roberto Cantú Hinojosa, tomó lista de asistencia. Encontrándose la totalidad de los integrantes de éste cabildo presentes, por lo tanto, se tiene constituido el Quórum de Ley para llevar a cabo la sesión y con fuerza legal los acuerdos que en ésta se tomen.

Exice B. Vola G. Ocerse



SESIÓN ORDINARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE PARÁS, NUEVO LEÓN ACTA No. 27



PUNTO NÚMERO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario de Ayuntamiento procedió a dar lectura al Orden del Día, mismo que se puso a consideración de los Regidores, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

PUNTO NÚMERO TRES: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. El Secretario del Ayuntamiento, solicita a los regidores la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, estando todos los Regidores de acuerdo, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD**.

PUNTO NÚMERO CUATRO: APROBACIÓN PARA PAGAR \$ 100 POR CADA VIAJE A LOS CHOFERES QUE VAN A LA CD. DE MONTERREY Y \$ 1,000 DE VIÁTICOS CUANDO TENGAN QUE HACER ALGUNA SALIDA A LA CIUDAD DE ZACATECAS, A CONSULTAS MÉDICAS, DURANTE EL PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021. El Alcalde comenta que si están de acuerdo en darles esa cantidad a los choferes que van a Monterrey, esto es para que compren comida o lleven lonche ya que se les va casi todo el día allá, ellos compran su comida y a veces no les dan factura y la factura es necesaria para solventar el gasto y quedamos mal en tesorería, en algunos de los casos las personas que van en las camionetas les dan la comida pero es muy raro, yo pienso que con esta medida de pasarlo por cabildo ya no se tendría problema con la Contraloría, pregunta el Alcalde a los regidores que si están de acuerdo, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD. También hemos estado trasladando enfermos de cáncer a la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, no son tan frecuentes los viajes, yo pienso que darle al chofer unos \$ 1,000 (mil pesos 00/100 m. n.) para que coman y algo de horas extras, porque la gente que llevamos no tiene dinero, y el chofer tiene que cenar, almorzar, comer y otra vez cenar son como cuatro comidas, y ya no se pagaría el hotel ¿están de acuerdo en que sea así que se le dé al chofer \$ 1,000? siendo APROBADO POR UNANIMIDAD. El Alcalde comenta que todo esto ya se venía haciendo solo se están ratificando para que se siga realizando.

PUNTO NÚMERO CINCO: APROBACIÓN PARA EL PAGO DE \$ 40 POR HORA MAQUINA AL OPERADOR DEL TRACTOR QUE SE USA EN EL MANTENIMIENTO DE PARQUES, JARDINES Y CALLES DE ÉSTE MUNICIPIO, DURANTE EL PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021. El Alcalde menciona que hay un tractor que nos ha estado sirviendo, se renovó completamente y se le tiene que dar el mantenimiento que necesita la persona que maneja el tractor es el Sr. José Ángel Urdiales, al darle este pago de \$40 él se obliga a checarlo y engrasarlo; este tipo de pago por hora de trabajo efectivo, lo pagan en todas partes donde se usa maquinaria pesada y maquinaria especializada, se les pone un precio por hora aparte del sueldo y se están registrando las horas máquina con el odómetro que trae el tractor, pregunta el Alcalde a los regidores que si están de acuerdo, a lo que respondieron que sí, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD.

PUNTO NÚMERO SEIS: APROBACIÓN DE LA BAJA EN EL PADRÓN DE REFRENDOS DE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ÉSTE MUNICIPIO, EN EL NEGOCIO O TIENDA DE ABARROTES DE LA C. TELMA ELIZABET ZAMORA ZAVALA. El Alcalde comenta que la C. Telma Elizabet Zamora Zavala hizo llegar un escrito a un servidor el día 5 de Noviembre del presente, en el que solicita la baja en el padrón de refrendos de venta de bebidas alcohólicas, ya que a finales del año 2016 dejó de vender bebidas alcohólicas en su negocio ubicado en la calle Victoria esquina con Abasolo, debido a las bajas ventas, me comenta que no tenía conocimiento que se tenía que dar de baja aquí en el padrón del municipio, por lo que lo pongo a consideración de ustedes, a lo que respondieron que sí, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

Solve A. Vela S.



SESIÓN ORDINARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE PARÁS, NUEVO LEÓN ACTA No. 27



PUNTO NÚMERO SIETE: ASUNTOS GENERALES: El Alcalde pregunta a los Regidores si tiene algún comentario o algún punto que quisieran mencionar, a lo que respondieron que no.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 10:30 horas del día 18-dieciocho del mes de diciembre del 2019-dos mil diecinueve el Alcalde, dio por terminada la sesión.

Ing. Crescencio Oliveira Cantú Presidente Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL Admón. 2018 - 2021

Pgrás, N. L.

Lic. Roberto Cantú Hinojosa Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Vilma Maldonado Hinojosa Síndica Primera Propietaria

C. Claudia Álamo Sepúlveda Primera Regidora Propietaria

C. Francisca Morena Chapa Molina Tercera Regidora Propietaria Segundo Regidor Propietario

Lic. Onberto Herrera Vela

Lic. Eleodoro Rodríguez Mendoza Cuarto Regidor Propietario

C. Everardo Ruíz Pérez Quinto Regidor Propietario C. Dulce Arely Vela Gómez Sexta Regidora Propietaria